

23 de febrero de 2024

Decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno del BCE (distintas de las decisiones por las que se establecen los tipos de interés)

Febrero de 2024

Política monetaria

Modificación del cuestionario estándar de la encuesta sobre préstamos bancarios

El 29 de enero de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó modificaciones del cuestionario estándar utilizado en la encuesta sobre préstamos bancarios de la zona del euro. El Eurosistema revisa periódicamente este cuestionario, que ha demostrado su utilidad para analizar las condiciones de concesión de préstamos bancarios en la zona del euro desde la introducción de la encuesta en 2003, con el fin de garantizar que se mantenga su elevada calidad, relevancia y utilidad. Las últimas modificaciones se han reducido al mínimo para limitar el aumento de la carga informadora de las entidades participantes, y serán efectivas a partir de la edición de abril de 2024 de la encuesta.

Operaciones de mercado

Ampliación de las líneas de liquidez hasta enero de 2025

El 29 de enero de 2024, el BCE [anunció](#) que el Consejo de Gobierno había decidido prorrogar las líneas repo que mantiene con siete bancos centrales no pertenecientes a la zona del euro (Magyar Nemzeti Bank, Banco de Albania, Autoridad Financiera Andorrana, Banco Nacional de la República de Macedonia del Norte, Banco Central de la República de San Marino, Banco Central de Montenegro y Banco Central de la República de Kosovo) hasta el 31 de enero de 2025. La decisión

se adoptó tras la adopción, en 2023, de un nuevo marco para las líneas de liquidez en euros, que se [explica](#) en el sitio web del BCE.

Modificaciones de actos jurídicos sobre la aplicación del marco de la política monetaria del Eurosistema

El 8 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó modificaciones de los actos jurídicos que aplican el marco de la política monetaria del Eurosistema. Los actos jurídicos modificativos son la Orientación BCE/2024/4 por la que se modifica la Orientación (UE) 2015/510 sobre la aplicación del marco de la política monetaria del Eurosistema, la Orientación BCE/2024/5 por la que se modifica la Orientación (UE) 2016/65 sobre los recortes de valoración que se utilizan en la aplicación del marco de la política monetaria del Eurosistema, la Orientación BCE/2024/6 por la que se modifica la Orientación BCE/2014/31 sobre medidas temporales adicionales relativas a las operaciones de financiación del Eurosistema y la admisibilidad de los activos de garantía y la Decisión BCE/2024/7 por la que se modifica la Decisión (UE) 2020/440 sobre un programa temporal de compras de emergencia en caso de pandemia.

Las modificaciones introducidas serán aplicables a partir del 6 de mayo de 2024 e incluyen disposiciones en cuya virtud los instrumentos de deuda a corto plazo dejarán de utilizarse como activos de garantía en el contexto de los marcos de préstamos adicionales, se aclaran las normas de admisibilidad de activos de garantía con un avalista, se establece una lista armonizada de casos de impago en el marco general y se aprueban modificaciones de redacción para simplificar y mejorar la claridad. Todos los actos jurídicos pueden consultarse en el sitio web del BCE.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre la red de infraestructura de efectivo

El 6 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/3](#) a solicitud del Magyar Nemzeti Bank.

Dictamen del BCE sobre un impuesto especial para las entidades de crédito

El 14 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen [CON/2024/4](#) elaborado a iniciativa del BCE.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Gobierno corporativo

Decisión del BCE sobre la recopilación de datos presentados por las entidades supervisadas acerca de la remuneración y personas con alta remuneración a efectos comparativos

El 29 de enero de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión [BCE/2024/2](#) sobre la presentación de información por las autoridades nacionales competentes al Banco Central Europeo acerca de remuneración, brecha salarial de género, ratios más elevadas autorizadas y personas con alta remuneración, a efectos comparativos.

Recomendación del BCE sobre el auditor externo de la Banque centrale du Luxembourg

El 29 de enero de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó la Recomendación [BCE/2024/3](#) al Consejo de la Unión Europea sobre el auditor externo de la Banque centrale du Luxembourg.

Cuentas Anuales del BCE 2023

El 21 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó los estados financieros auditados del BCE para el ejercicio financiero 2023. Las [cuentas anuales](#), junto con una [nota de prensa](#), pueden consultarse en el sitio web del BCE.

Nombramiento de los presidentes del Comité de Estadísticas y del Comité de Auditores Internos

El 21 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno nombró a Claudia Mann, Directora General Estadísticas del BCE, y a Banafsheh Geretzki, Directora de Auditoría Interna del BCE, presidentas del Comité de Estadísticas y del Comité de Auditores Internos, respectivamente, con efectos inmediatos y hasta el 31 de diciembre de 2025, para hacer coincidir el final de sus mandatos con el de los demás presidentes de comités del SEBC/Eurosistema que fueron nombrados o reelegidos en diciembre de 2022. Estos nombramientos siguen a decisiones recientes sobre nombramientos para puestos directivos en el BCE, que se han comunicado mediante notas de prensa publicadas en el sitio web del BCE.

Estadísticas

Marco de información integrada: evaluación de costes y beneficios complementaria y visión general

El 1 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno tomó nota de un informe en el que se presenta una evaluación de costes y beneficios complementaria para abordar la ampliación del Reglamento sobre

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: Media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

el marco de información integrada (*Integrated Reporting Framework*, IReF) a fin de tener en cuenta los requisitos específicos de cada país, y de una nota en la que se presenta una visión general del proyecto IReF del Eurosistema. Tanto el [informe](#) como la [nota](#) pueden consultarse en el sitio web del BCE.

Supervisión Bancaria del BCE

Revisión de la guía sobre modelos internos del BCE

El 5 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno no presentó objeciones a la propuesta del Consejo de Supervisión de publicar la versión revisada de la Guía sobre modelos internos del BCE, tras la incorporación de los comentarios recibidos durante la [consulta pública](#) relacionada, junto con un informe de comentarios en el que se ofrece una visión general y una valoración de los comentarios recibidos. La guía y el informe de comentarios pueden consultarse en el sitio web de Supervisión Bancaria del BCE.